VALORES BOTÁNICOS DEL ENTORNO DE TRES PROVINCIAS

Raquel Alonso, Departamento de Biología Vegetal

Universidad de León

- Es el único punto de la provincia de León y de toda la Cordillera Cantábrica donde se alcanza el piso bioclimático **CRIOROTEMPLADO** o ALPINO sobre **sustratos silíceos**. Esta circunstancia determina la existencia de valores botánicos excepcionales, tanto florísticos como vegetacionales.
- Desde el punto de vista de la flora, existen al menos cuatro especies (Thalictrum alpinum, Carex atrata, Artemisia umbelliformis, Oreochloa blanka) cuyas poblaciones son las únicas existentes en toda la Cordillera Cantábrica, ya que son especies fundamentalmente pirenaicas. Sus poblaciones se verían directamente afectadas por la construcción de la estación de esquí. Además, algunas de ellas (Carex atrata, Artemisia umbelliformis) cuentan con un número muy escaso de individuos (en torno a 10) por lo que requieren protección estricta. Tres de ellas (Thalictrum alpinum, Carex atrata y Artemisia umbelliformis) están recogidas en las listas de Flora Amenazada de las provincias de León y Palencia.
- En estos parajes crecen un buen número de **endemismos** ibéricos, pirenaicocantábricos o exclusivamente cantábricos, algunos contemplados en **la Lista Roja y Libro Rojo de la Flora Vascular Española.** Es el caso de *Androsace*cantabrica, catalogada en el Libro Rojo de la Flora Vascular Española como "**en**peligro", ya que solo existe en Tres Provincias y Peña Labra, estando en
 regresión en esta segunda zona debido a la estación de esquí del Alto Campoó.
 Otra especie endémica de la Cordillera Cantábrica y muy escasa es *Spergula*viscosa, catalogada como "**vulnerable**" en la Lista Roja de la Flora Española.
 También podemos mencionar la presencia de *Narcissus asturiensis*, catalogado
 como **especie vegetal de interés comunitario** para cuya conservación es
 necesario designar zonas especiales de conservación (Directiva 92/43/CEE).
- Los canchales albergan una especie catalogada "en peligro de extinción" para el espacio natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina según el Real Decreto 439/1990 (Ranunculus parnassifolius subsp. cabrerensis) para la que sería necesario un plan de conservación y recuperación a través fundamentalmente de la protección de su hábitat. Es un endemismo de la Cordillera Cantábrica y Montes de León.
- Por lo que respecta a la vegetación, este territorio resulta tener una particular importancia pues coexisten en él comunidades de un elevado interés desde diversos puntos de vista: alto grado de rareza, endemicidad, vulnerabilidad y muy buen estado de conservación. Son formaciones principalmente ligadas a canchales, roquedos y pastizales, algunas de las cuales, como los pastizales alpinos de alta montaña del *Junco trifidi-Oreochloetum blankae*, son exclusivas de este enclave alpino silíceo, no encontrándose en ningún otro punto de la Cordillera Cantábrica.

- Además, se trata en su mayoría de **comunidades recogidas en el Anexo I de la Directiva Hábitat 92/43/CEE**, es decir, con la categoría de **hábitats de interés comunitario**, algunas de ellas (principalmente las turberas) especialmente priorizadas. Son las siguientes:
 - piornales del Cytisetum scopario-oromediterranei y Cytiso cantabrici-Genistetum obtusirameae
 - herbazales megafórbicos del Chaerophyllo hirsuti-Valerianetum pyrenaicae
 - pastizales del Agrostio durieui-Sedetum pyrenaici (Priorizada)
 - roquedos silicícolas del Murbeckiello boryi-Saxifragetum willkommianae.
 Asociación endémica de estos territorios, que por su originalidad y vulnerabilidad no debería sufrir ningún tipo de alteración.
 - pedregales y canchales acidófilos del Linario filicaulis-Sperguletum viscosae,
 Cryptogrammo crispae-Dryopteridetum abbreviatae y Triseto hispidi-Rumicetum suffruticosi
 - comunidades turfófilas del *Calluno vulgaris-Sphagnetum capillifolii* y *Erico tetralicis-Trichophoretum germanici* (**Priorizadas**)
 - enebrales silicícolas del Junipero nanae-Vaccinietum microphylli
 - cervunales del *Polygalo edmundii-Nardetum strictae*
 - pastizales subalpinos acidófilos del Teesdaliopsio confertae-Festucetum eskiae
 - pastizales quionófilos del Pediculari fallaci-Armerietum cantabricae

En **resumen**, lo más original es:

- -La existencia de piso alpino silíceo con vegetación exclusiva de pastizales del *Junco trifidi-Oreochloetum blankae* (única zona donde existe en la Cordillera Cantábrica)
- -La presencia de 4 especies fundamentalmente pirenaicas que solo existen en esta zona en toda la Cordillera Cantábrica: *Thalictrum alpinum, Carex atrata, Artemisia umbelliformis* y *Oreochloa blanka*, algunas con poblaciones muy reducidas.
- -La presencia de los endemismos de la Cordillera Cantábrica protegidos en la Lista Roja y Libro Rojo de la Flora Española: *Androsace cantabrica* (en peligro de extinción) y *Spergula viscosa* (especie vulnerable).
- -La presencia del endemismo de la Cordillera Cantábrica y Montes de León *Ranunculus* parnassifolius subsp. cabrerensis (en peligro de extinción según el Plan de Ordenación del espacio natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina).
- -El alto grado de rareza, endemicidad, vulnerabilidad y muy buen estado de conservación de la vegetación del territorio, teniendo la mayoría de las comunidades vegetales presentes la categoría de hábitats de interés comunitario.